MINEDUCACIÓN

ICETEX Invertimos en el talento de los colombianos

TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RESOLUCION No. 0720

05 MAY 2017

Por la cual se efectúa un nombramiento en un cargo de libre nombramiento y remoción

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX -

En ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2º del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, el Acuerdo No. 0013 del 21 de febrero de 2007,

RESUELVE:

ARTICULO 1º *Nombrar a* **LAURA OSPINA DIAZ,** *identificada con la C.C. No. 1.010.162.124 en el empleo de Profesional Universitario Grado 02 de la Oficina Asesora de Comunicaciones, cargo de libre nombramiento y remoción, con una asignación básica mensual de $3.157.560.*

ARTÍCULO 2º *El servidor público nombrado con la presente resolución deberá tomar posesión del cargo en los términos que señala la Ley.*

ARTICULO 3º *La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 05 MAY 2017

EL PRESIDENTE

ANDRÉS EDUARDO VÁSQUEZ PLAZAS

Elaboró. Yuri Nayibe Ladino Russi - Grupo Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo Talento Humano
Aprobó: Maribel Cordoba Guerrero - Secretaria General
Aprobó: Alvaro Nossa – Asesor Secretaría General